



MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

FUERZA DEMOCRÁTICA



**PROGRAMA Y OFERTA DE GOBIERNO PARA EL
MUNICIPIO SUCRE DEL ESTADO BOLIVAR**

**CANDIDATO DEL MOVIMIENTO
AL SOCIALISMO MAS**

**LUIS PEREZ
ALCALDE**

AGOSTO 2013.

MUNICIPIO ALTO ORINOCO DEL ESTADO AMAZONAS.

OBJETIVOS GENERALES

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa general emanadas del Consejo Nacional Electoral, considerando también como un deber de toda persona que pretenda administrar recursos públicos, de sobre manera de nuestro municipio, donde no funciona absolutamente nada y al contrario hay mucho por hacer, con el agravante de ser parte de uno de los Estados más rico del país, pero que ha escasas dos horas que nos separan de la capital Ciudad Bolívar, vivimos en un municipio de gran pobreza y donde los servicios son prácticamente inexistentes, razón por la cual, optimizando los recursos, mi compromiso se basara en previas consultas permanentes con la colectividad, dando cumplimiento al Consejo de Planificación Municipal, donde toda la municipalidad se hará parte en la gestión de sus propios recursos que nos permitan priorizar las obras de mayor importancia para la colectividad. De la misma manera la hacer dotación de ambulancias que no tenemos, masificación del deporte, creación de la policía municipal, realizar el terminal de pasajeros, construcción y recuperación de planteles educativosy algo importante es modernizar los servicios de aseo urbano domiciliario. Establecer mecanismos que permitan a través de programas coordinados con

el gobierno nacional, para la dotación de aguas blancas y servidas, entre las prioridades más urgentes y necesarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Consejo de Planificación Municipal.

En este sentido es prioritario el cumplimiento al ordenamiento jurídico vigente, especialmente la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, en el sentido de dar participación en la elaboración presupuestaria a toda la comunidad organizada, solo determinando las prioridades más apremiantes de la comunidad con sus propias sugerencias y participación. Concatenando esta actividad con la elaboración de Ordenanzas Municipales actualizadas que permitan optimizar los recursos y buscar mediante aplicación de tributos la mejora de los servicios públicos.

2.- En materia de Salud.

El fortalecimiento de la red primaria de salud, rehabilitando de ambulatorios tipo III y IV, que esté al servicio de la comunidad las 24 horas del día. Adquisición de ambulancias. Se creará el servicio de emergencia, se hará la dotación de ambulancias para así cubrir todas las necesidades médicas en las zonas de difícil acceso. Construcción de una farmacia popular.

3.- En materia de educación.

Se impulsará la recuperación de las instituciones educativas municipales con todos los servicios públicos, para así garantizar la educación y el bienestar de nuestros estudiantes y docentes. Acabaremos con la situación de violencia que hostiga a las instituciones educativas, todo esto, con la implementación de políticas de prevención de violencia, talleres educativos, se creara la seguridad escolar. Se establecerá una red de transporte municipal para los estudiantes y para garantizar la ejecución del programa PAE, ya que en la actualidad este beneficio tan importante para los estudiantes de nuestro municipio se pierde porque no se garantiza la llegada de los alimentos a las distintas escuelas.

4.- En materia de vialidad.

Mejoramiento de la infraestructura vial, rehabilitaremos y mantendremos el asfaltado de las calles y avenidas, aceras y brocales de nuestro municipio. Se garantizaran los espacios públicos limpios, seguros y confortables, un entorno agradable con plazas públicas y parques infantiles, se implementará el mejoramiento de todas las carreteras de las poblaciones de Sucre y las aledañas al municipio. Incrementaremos las áreas verdes en un 50% en los

primeros cien (100) días de gobierno, y las transformaremos en parques municipales.

5.- - Servicios Públicos.

En materia de servicios público, realizaremos una importante inversión conjuntamente con la comunidad en la adquisición de una flota de vehículo que se encarguen de la recolección de desechos sólidos, generando fuentes de trabajo permanente, exigiendo al cuerpo legislativo municipal la aprobación de Ordenanzas en la materia que permitan recuperación de capitales para repotenciación de unidades y equipos de seguridad para los trabajadores.

Es un clamor general de la población la pronta construcción de un terminal de pasajeros que ponga fin a la situación caótica y peligrosa de los habitantes de nuestro municipio que tienen que tomar unidades de transporte a Ciudad Bolívar, Caicara del Orinoco o cualquier otro destino, en la carretera nacional, a cualquier hora del día y de la noche exponiéndose a los peligros de la inseguridad ciudadana presente en todas partes.

En el agua potable, el cual venimos sufriendo todos los suceso, mejorar la distribución, realizar la adecuación para tratar el agua y potabilizarla para el consumo humano, se hará la ampliación y modernización del sistema de tuberías de agua potable para que el preciado líquido llegue a todos los

hogares de nuestro municipio;aguas servidas, se realizaran obras para mejorar el sistema de aguas servidas, con el sistema de alcantarillado para así poder evitar las inundaciones y el estancamiento de aguas. Creación del matadero municipal. Instalación de una trilladora de arroz y una trilladora de maíz. Construcción del mercado municipal. De la misma manera nos comprometemos en la construcción de un molino para la procesadora de la harina de maíz.

6.- Seguridad Pública.

Coadyuvaremos esfuerzos con el Gobierno Nacional para la creación de la Policía Municipal de Sucre (POMUSU), la cual contara con los equipos necesarios para combatir preventivamente a la delincuencia y servir de apoyo a los cuerpos de seguridad Nacional, esperamos que a través del Ministerio Popular de Relaciones Interiores, una vez que la nueva Cámara Municipal del Municipio Sucre, discuta, sancione y apruebe la Ordenanza que de nacimiento a nuestra policía municipal, nos dote de motos, patrullas y armamento, que nos permita ponerla al servicio de los ciudadanos. Es necesario estudiar la creación de los Bomberos Municipales y Defensa Civil Municipal, que estén prestos en todo momento en brindar apoyo al ciudadano en momentos de eventualidades naturales y de cualquier situación que requiera de esos equipos

especializados en catástrofes públicas, de una manera eficiente y no esperar que el Estado Bolívar envíe contingentes con retardo.

7.- Deporte

Recuperación y construcción de canchas deportivas, la masificación del deporte en todas sus modalidades será la consigna de nuestro municipio, entendiendo el valor que significa para nuestra juventud y estudiantes, la práctica deportiva, para tener a la juventud apartada de las drogas y la delincuencia.

8.- Seguridad Social.

Daremos cumplimiento al ordenamiento jurídico legal en materia laboral, respetando el salario mínimo para todos los trabajadores, garantizando la estabilidad laboral, creando nuevos puestos de trabajo, eliminando los contratos por cargos fijos, cancelando las prestaciones sociales a los trabajadores y realizando las jubilaciones de quienes hayan cumplido sus años de servicios. A los empleados se les abrirá los concursos establecidos en la ley a los fines de que gocen de todos los derechos establecidos en la Ley del Estatuto de la Función Pública, especialmente la estabilidad absoluta y el derecho a los ascensos.

LUIS PEREZ
C.I.V. 1.568.545
ALCALDE DEL MUNICIPIO ALTO ORINOCO